REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, junio veinticuatro (24) del año dos mil veintiuno (2021)

RADICADO	05-001-31-05-007-**2019-00397**-00
DEMANDANTE	DIANA ALEJANDRA GOMEZ FLOREZ
DEMANDADO	FUNDACIÓN SER HUMANO- ICBF
VINCULADA	COLPENSIONES
LLAMADA EN GARANTÍA	SEGUROS DEL ESTADO SA
PROCESO	Ordinario Laboral de primera instancia
ASUNTO	Fija la audiencia del art. 77 del CPTYSS

El despacho fija fecha para llevar a cabo virtualmente, **la audiencia establecida en el artículo 77 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social,** (conciliación- resolución de excepciones previas- saneamiento. Fijación del litigio y decreto de pruebas), la cual se evacuará el próximo el día **MIÉRCOLES SIETE (07) DE JULIO DE 2021, iniciando a las DOS Y MEDIA DE LA TARDE (2:30 PM).**

Se pone en conocimiento de las partes el enlace para el ingreso a la audiencia en la plataforma LifeSize: https://call.lifesizecloud.com/9711554. El enlace y demás indicaciones se enviarán al correo electrónico, por lo que se requiere a las partes y apoderados para que hagan llegar al despacho las direcciones electrónicas respectivas.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 007 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
8a770e5a56bed7472d5e15c2cab027cfb8f8a9d74f44a882dbb49e338f8e8a0f
Documento generado en 24/06/2021 10:59:52 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica